



La República de Colombia
y en su nombre



CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de funcionamiento según resolución No. 4033 del 11 de noviembre de 2004
Registro del programa según resolución No. 2007 del 10 de diciembre de 2021
Secretaría de Educación Municipal de Montería

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN:

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**

A:

Leidis Méndez Ladeuth

Identificado (a) con C.C No. 1.005.745.898 de Palmito

Por haber cursado y aprobado el programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**, con una intensidad horaria de 1.800 horas, conforme a lo establecido por la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación.

Se otorga el presente certificado, debidamente registrado en el Libro de Diplomas No. 003,

Folio No. 094

En fe de lo anterior, se firma y sella el presente certificado por el Director y la Secretaria de la Institución en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Billie
Días Bittar Cure
Director (a)



Ana Gabriela
Díaz Carrascal
Secretaria (a)



CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y
EL DESARROLLO HUMANO

NIT 900350585 - 2

Licencia de funcionamiento según resolución No. 4033 del 11 de noviembre de 2004
Registro del programa según resolución No. 2007 del 10 de diciembre de 2021
Secretaría de Educación Municipal de Montería

ACTA No. 061

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se hace entrega del certificado a: **Leidis Méndez Ladeuth**, identificado(a) con C.C No. **1.005.745.898**, expedida en **Palmito**.

El **CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT**, a través del programa teórico-práctico en Aptitud Ocupacional en: **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS**, y en nombre de la República de Colombia, el Ministerio de la Protección Social, por intermedio de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud, y con autorización de la Secretaría de Educación Municipal de Montería, certifica que el(la) mencionado(a) ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la formación correspondiente.

Se otorga el presente certificado, debidamente registrado en el Libro de Actas de Graduación No. **003**, Folio No. 061, Acta No. **061**

En fe de lo anterior, se firma y sella la presente acta de certificación por el Director y la Secretaria de la Institución en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Fernando E. J. Bittar Cure
Director (a)



Ana Gabriela Díaz
Secretario (a)